ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO GOBIERNO MUNICIPAL DE ARROYO ATURA MUNICIPAL

SECRETARIA LEGISL

ARROYO, PUERTO RICO 00714
Email: legislaturamunicipal_apr@hotmail.com
Tel:(787)839-3500 ext. 342 **APARTADO 477**





ORDENANZA NÚM. 4

SERIE 2024-2025

PARA DAR NOMBRE A LAS CALLES DE LA URBANIZACIÓN ARROYO VILLAGE EN EL MUNICIPIO DE ARROYO, Y PARA OTROS FINES

POR CUANTO: El Código Municipal de Puerto Rico, Ley Núm.

determina en el inciso (m) aprobar aquellas ordenanzas, resoluciones y reglamentos sobre asuntos y materias de la competencia y jurisdicción municipal que, de acuerdo a esta ley, agosto Facultades deban someterse a su consideración y aprobación. 2020, según enmendada, e y Deberes Generales de la en Legislatura Municipal, us Artículo 107 del 14 de 1.039-

comunidad. requiriendo se nombren las calles que faltan ser nombradas en la

Legislatura

Municipal

de

Arroyo

una

solicitud

comunitaria

POR CUANTO:

Residentes de la Urbanización Arroyo Village han sometido ante la

POR TANTO: RESUÉLVASE POR LA ARROYO, LO SIGUIENTE: LEGISLATURA MUNICIPAL DE

Sección 1ra: siguientes nombres: Denominar las calles de la Urbanización Arroyo Village con los

Calle Calle Calle Calle Calle Calle 1- Hadar 2 Rigel **Antares** Deneb Capella

Sección 2da: Se las calles mencionado en la Sección 1ra autoriza a rotular esas calles según el orden esquemático de

. Vega

Sección 3ra: ante los Tribunales de Justicia de Puerto Rico y fuera declarada Si cualquier palabra, inciso, oración, artículo o sección u otra parte la presente Ordenanza fuera impugnada por cualquier

inconstitucional o nula, tal sentencia o determinación judicial, no

menoscabará o invalidará las restantes disposiciones y

Sección 4ta: Copia de esta Ordenanza se remitirá a las agencias pertinentes

partes de esta Ordenanza.

Sección 5ta:

Esta Ordenanza comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación por la Legislatura Municipal y firmada por el Alcalde.

APROBADA POR LA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL DE ARROYO, PUERTO RICO, EL 10 DE OCTUBRE DE 2024, EN TERCERA REUNION DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA Y FIRMADA POR EL ALCALDE DE ARROYO, PUERTO RICO, EL 15 DE OCTUBRE DE 2024.

Legislatura Municipal Hon. José Presidente A. Bilbraut Montañez

Legislatura Municipal Secretario Ejecutivo Sr. Frank Rodríguez López

Eric Bachier Román Alcalde

Hon.

Municipio de Arroyo

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO GOBIERNO MUNICIPAL DE ARROYO

SECRETARIA LEGIS ATURA MUNICIPAL

APARTADO 477
ARROYO, PUERTO RICO 00714
Email: legislaturamunicipal_apr@hotmail.com
Tel:(787)839-3500 ext. 308



ERTIFICACION

OCTUBRE DE 2024, QUE LO QUE ANTECEDE ES UNA COPIA FIEL Y EXACTA DE LA **ORDENANZA NÚM. 4 SERIE: 2024-2025**, VISTO POR LA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL DE ARROYO, PUERTO RICO EN LA TERCERA REUNIÓN DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 10 DE OCTUBRE DE 2024. YO, FRANK RODRÍGUEZ LÓPEZ, SECRETARIO EJECUTIVO DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE ARROYO, PUERTO RICO, POR LA PRESENTE CERTIFICO, HOY DÍA 15 DE OCTUBRE DE 2024, QUE LO QUE ANTECEDE ES UNA COPIA FIEL Y EXACTA DE LA

INTITULADA:

PARA DAR NOMBRE A LAS CALLES DE LA UMUNICIPIO DE ARROYO, Y PARA OTROS FINES. URBANIZACIÓN ARROYO VILLAGE EN EL

		VOTACION			
NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	ASTENIDO	
Hon. José A. Bilbraut Montanez	×				
Hon. Ángel L. Ramos González	×				
Hon. Victor J. Bilbraut Cora				×	
Hon Reliv I. Ramos Ocasio	×				
Hon. Jackeline Torres Peña	×				
Hon. Marianne Guadalupe Bones	×				
Hon. Roselyn M. Morales Hernández	ez X				
Hon. Amos R. Bachier Ayala	×				
Hon. Manuel Ortiz	×				
Hon. Alejandro Figueroa Figueroa				×	
Hon. Sergio Ruiz Sánchez				×	
Hon. Edra I Diaz Santiago				×	

QUEDA APROBADA CON 8 VOTOS A FAVOR, 4 VOTOS ABSTENIDOS; HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL DE ARROYO PUERTO RICO, I ORDINARIA Y FIRMADA POR EL ALCALDE DE ARROYO, PUERTO RICO, EL 15 OCTUBRE DE 2024. 4 VOTOS ABSTENIDOS; S; POR LA EL 10 DE SESIÓN

SECRETARIO EJECUTIVO FRANK RODRÍGUEZ LÓPEZ

LEGISLATURA MUNICIPAL